



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: BMW SERIE3 SW
KM: 66641
BASTIDOR: WBA6L31050FJ58202
COLOR: GRIS

MATRICULA: 4243LGP
FECHA TASACIÓN: 11/07/2024
LUGAR TASACIÓN: GUADALIX

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Dch.				0,38	10,42 €	25,24 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aleta trasera Dch.				0,6	16,37 €	39,77 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aleta trasera Izq.				0,6	16,37 €	39,77 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Capó						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Parabrisas						0 €	RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes delantero Pintado			0,6	0,84	48,85 €	105,01 €	DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Paragolpes trasero Pintado				0,84	48,85 €	81,61 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Piloto Retrovisor Dch.						0 €	RECORDATORIO	Agujeros	No valorable
Portón trasero	0,2			0,61	16,62 €	48,21 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Dch.				0,79	21,58 €	52,39 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Izq.						0 €	RECORDATORIO	Pintura Saltada	No valorable
Puerta trasera Dch.				0,59	16,12 €	39,13 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta trasera Izq.				0,59	16,12 €	39,13 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 0 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 0 €	HORAS MO: 0,8 TOTAL MO: 31,2 € HORAS MOP: 5,84 TOTAL MOP: 227,76 €	MATERIAL PINTURA: 211,3 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 485,86 €	BASE IMPONIBLE: 517,06 € IVA (21%): 108,58 € TOTAL PERITACIÓN: 625,64 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.









